

Solar El Sr Juan Ang Dip a Reconocido el sitio para
Corral Pedro de Joseph Luis Carrero en el campo de los no
con. Y ha en vista notener y la Mayor Parte de un solar
ra de Ando solo ha señalado y la Parte de Mediodia
hasta el Ramblis y de rama frente a una Luna de la
Correspondiente a la mitad inferior de un solar a la
Parte de Levante siguiendo la línea de Joseph Luis en su
forma no es de perfino entendido y esafu a fuerda
han sido al dho Joseph Luis del referido sitio en
la forma Ordinaria sin perfino de terreno =

A

Anterior
Casualidad de ~~Matias de Guzman~~

Exon. En la M. D. L. C. de Ferraco en Veintidós del mes
de Junio año de mill setenta y quatro se juntaron a sí el dho
Exon los Sr. Juan Luis de Barra Abogado de los Reales
señor Alcaide m. de la C. d. de San Blas Canbero y del dho
Sr. Juan de Argote y Juan Romero, y Bern. Anrich
y el Sr. Joseph de Torres Regidor. Laforzaron lo sig. —
En esta Junta se acordó que se diese a Sala de lo
hauer sido de Orden de los Alcaldes Mayores a todos los
Caus Regidores Juan podido ser auido —

Entrada de Paul entre el Sr. Pedro Mejia folca —
El Sr. Alcalde Mayor disp. y Recado al Sr. D. Amanda
de su causa con afinidad y respeto de su merecimiento

